

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 25/2009**

En Pirque, a siete de agosto del año dos mil nueve, siendo las 9:25 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, la señorita Ángela Gálvez, Secretaria Municipal (S). Asisten a esta sesión los Concejales: señora Betzabé Muñoz Herrera, señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Jorge Landeta Parra, señora Lorena Berrios González, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA SESION CONCEJO N° 20**
- 2.- INFORME PROPUESTA AGUAS PIRQUE, "PLAN DE INVERSION 2009" (SR, GERARDO DAZA)**
- 3.- INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (CONTROL)**
- 4.- APROBACION PATENTE COMERCIAL KIOSCO FRENTE AL MUNICIPIO**
- 5.- VARIOS**
- 6.- INCIDENTES**

DESARROLLO

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 20

ACUERDO: EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO N° 20 .-

2.- INFORME PROPUESTA AGUAS PIRQUE "PLAN DE INVERSION 2009"

Alcalde: señala que se solicitó la presencia del Gerente General señor Jorge Vio, para aclarar publicación, sobre el plan de inversión de Aguas Pirque, quien se encuentra fuera de Chile, en su reemplazo asiste el Gerente Técnico Sr. Gerardo Daza.

Concejal Dominguez: respecto a este tema se debe señalar antes de la presentación que el concejo no está avalando la gestión de Aguas Pirque y que el artículo del diario debe ser aclarado por quienes lo publicaron.

Alcalde: El concejo no aprueba dicha publicación, se mandará una aclaración al Diario.

Concejal Landeta: señala que la publicación no se ajusta a la realidad, y debe ser aclarada por parte de la empresa.

Alcalde: da la palabra al gerente técnico de APSA señor Daza

Señor Daza: Señala que el gran problema en el sector San Vicente y Lo Arcaya es la falta de agua, y la empresa, quiere garantizar el consumo sobre todo el período de verano, en los sectores de San Vicente, Lo Arcaya, La Nogalada, realizando una inversión para obtener agua a través de un pozo, para suplir la demanda. La empresa Aguas Pirque propuso una inversión para estos sectores valor aprox. de 600 millones de pesos. Perforar un pozo, para obtener agua para los sectores, e instalación de matrices, llegando con agua superficial. Los plazos son bastante acotados. Instalar aprox 11 a 12 km. en cuatro meses, para lo cual se paralizaron los trabajos en sector La Puntilla, para el próximo año.

Alcalde da la palabra al concejo:

Concejal Ulloa: consulta al Sr. Daza, si no se ha pensado en instalar acumuladores o estanques para juntar agua.

Sr. Daza: señala que la capacidad de almacenamiento está bien diseñada, pero lo que falta es agua.

Concejal Landeta: pregunta qué atribuciones tiene el municipio para aprobar plan de inversión de empresa privada. Se señala en el documento entregado por la empresa que la Municipalidad tendrá que asegurar la provisión de energía eléctrica y además señala que la municipalidad deberá proveer de terreno para las nuevas instalaciones.

Sr. Daza: señala que existe un error en el documento, y aclara que la municipalidad debería autorizar solamente temas como de servidumbres y facilitar trámites que se requieran para un empalme trifásico.

Concejal Miranda: señala que entonces el documento debe ser reformulado y claro en esos aspectos. Solicita aclaración por qué se entregó el diario Puente Alto al Día con la cuenta de agua donde se da información que no corresponde, es necesario que la empresa las aclare.

Alcalde: con respecto a lo técnico no tenemos ninguna atribución de aprobación de un plan de inversiones de una empresa privada, sin embargo esta empresa realiza su negocio con bienes municipales, a saber, derechos de agua, pozos, matrices, plantas, terrenos, etc.

Concejal Landeta: señala que el inserto publicado en Puente Alto Al Día debe ser aclarado, con el mismo formato y tamaño en que apareció. Otro tema relevante es que se aclare el alza de tarifas, que a mi parecer afecta negativamente a las personas de menos recursos. Se debería formar una comisión bipartita para análisis y fijación de tarifa.

Concejal Muñoz: En sesión anterior de concejo se entregó documento solicitando dar prioridad a su análisis. Generando la posibilidad de verlo en este concejo con representantes de la empresa. La publicación es inoportuna e inadecuada.

Alcalde: Efectivamente APSA al entregar el documento nos señala que querría conocer nuestra opinión en forma rápida ya que su plan de inversiones tenía una carta gantt muy restringida.

Concejal Landeta: Lo que se debe preguntar a APSA es ¿está de acuerdo con la formación de la Comisión bipartita y con la aclaración de la publicación?.

Alcalde: el tema más controversial para la gente es el alto costo fijo ¿cuál es la explicación?

Sr. Daza: Se explica por los elevados costos de mantención.

Alcalde: también se alega por un mal servicio: cortes no programados, agua turbia, cobros arbitrarios en corte, ¿alza en los cobros cuando la empresa estaba arreglando las matrices?. Como alcalde he solicitado a la empresa revisar el sistema de tarifas y la respuesta no ha sido clara. Ayer en reunión con vecinos del sector Lo Arcaya señalan que no quieren seguir con la empresa Aguas Pirque.

Sr. Daza: Alcalde el problema es que en Lo Arcaya y San Vicente no hay agua.

Concejal Berrios: refiriéndose al sr. Daza le señala: ha de saber usted que estas plantas estaban preparadas para un número limitado de usuarios. Pero la administración de ellas fue irresponsable ya que no se amplió ni mejoró respecto al aumento indiscriminado de usuarios actuales.

Alcalde: Con todo lo señalado no queda más que solicitar a la empresa la corrección del documento, respecto a las obligaciones municipales, análisis y determinación de la tarificación y la determinación de procedimientos de fiscalización para la entrega de un mejor servicio.

Concejal Landeta: Es necesario agregar la exigencia de suspender el alza tarifaria hasta la revisión de todos los antecedentes.

Concejal Miranda: Se debe agregar a aclaración de la publicación.

ACUERDO: EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITAR A LA EMPRESA AGUAS PIRQUE:

- CORRECCIÓN DE PUBLICACION EN DIARIO PUENTE ALTO AL DIA. EN EL MISMO FORMATO DE LA PUBLICACIÓN ANTERIOR.
- FORMACION DE COMISIÓN BIPARTITA (EMPRESA - MUNICIPALIDAD) CON LA EXISTENCIA DE UN ARBITRO QUE PUEDE SER LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS, PARA ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN TARIFARIA.
- SUSPENDER ALZA DE TARIFAS

3.- INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Alcalde: solicita a la encargada de control que exponga el informe de Ejecución Presupuestaria del segundo trimestre.

Srta. Marcela Saavedra: (extracto de exposición PPT) expone el informe Presupuestario del 2º trimestre del año 2009, comparativo del presupuesto inicial asignado de \$3.280 mil millones de pesos, comparado con el presupuesto vigente al 30 de junio de 2009, al finalizar el trimestre presenta un incremento \$ 1.265.938 variación positiva de un 38,6%.- el incremento se debe a modificación presupuestaria, alcanzando un presupuesto vigente de \$ 4.545.976.- la variación se puede analizar en relación a ingresos percibidos y egresos. Los ítems de aumento en los gastos tienen que ver con RRHH (aquí se aclara que hay ítems en este gasto que antes estaban en otros subtítulos), Transferencias a Salud y educación, Al Fondo Común Municipal y a Inversión (con recursos externos). El grado de cumplimiento de estos ingresos ha sido de un 54 %, quedando en el segundo semestre el cumplimiento de un 45,55 %. Se expone además que el cumplimiento de los gastos es el esperado al segundo trimestre sin existir problemas de desajuste en los mismos. La deuda exigible a la fecha es del 8,6%, menor al trimestre anterior que fue de 19,48 % y también menor a la del mismo trimestre del año 2008 que fue de 55,93%.

Alcalde: señala que el informe es tranquilizador y control ha presentado un informe transparente.

Concejal Domínguez: felicita a control por informe entregado.

Concejal Berrios: señala que el informe es claro y solicita copia para el concejo y gráficos comparativos por área.

Concejal Landeta. Señala que esta administración partió con déficit y para el semestre informado este ha presentado un incremento en sus ingresos, también reitera felicitaciones en manejo administrativo, pero insiste en detallar informe de ingresos y egresos.

Concejal Ulloa, reitera felicitaciones a control por su informe.

Alcalde: Hace entrega de Informe comparativo del Ingresos por concepto de Permisos de Circulación.

Concejal Landeta: Para mayor claridad solicita cuadro comparativo de Ingresos y gastos (aumentos y disminuciones).

4.- APROBACION PATENTE COMERCIAL DE KIOSCO FRENTE AL MUNICIPIO

Alcalde: señala que se trata de un traspaso sigue el mismo rubro de floristería.

ACUERDA: EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE COMERCIAL

5.- VARIOS

Alcalde:

- Entrega documento emitido por el Area de Educación de la Corporación Municipal que informa avance Programa de Mejoramiento de la Educación (FMGEM)
- Señala que en relación a errores en publicación por parte de la empresa Aguas Pirque, en Diario Puente Alto Al Día, solicitará por escrito una aclaración de los dichos.
- Informa al concejo reunión sostenida con la JJVV Lo Arcaya, donde se manifestó la negación a seguir con la empresa Aguas Pirque, solicitando la posibilidad de una consulta ciudadana, para resolver el manejo actual de la empresa Aguas Pirque.

Se señalo que las decisiones que se tomen pueden ser de largo plazo y que en el intertanto habrá que superar los problemas que se produzcan.

Concejal Landeta: señala que la decisión de formar un APR es la más eficiente, sin embargo implica un proceso largo.

Concejal Domínguez: De acuerdo a los problemas vistos, creo que habría que pensar en una modalidad como el APR El Principal.

6.- INCIDENTES

Concejal Berrios:

- Presenta excusas por no asistir a celebración del Día del Dirigente Vecinal.
- ¿avances en el Plan Regulador?

Srta. Gálvez: Hemos recibido todas las correcciones y observaciones por parte del MINVU y el Gobiernos Regional, la próxima semana estaremos en condiciones de llevar las bases al portal chile compras.

Concejal Landeta:

- Solicita que se realice un seguimiento exhaustivo de los acuerdos ya tomados con respecto a presentación de Aguas Pirque
- Propone que se destaque a vecinos u organizaciones de Pirque el día de la celebración comunal de fiestas patrias.

Alcalde: Los insto a traer propuestas el próximo concejo o hacerlas llegar vía mail. Como es una iniciativa muy positiva, igualmente, se hará.

Concejal Landeta:

- Señala el preocupante aumento de suicidios, niveles de violencia intrafamiliar. También señala que el Servicio de Salud Sur Oriente ha tomado en cuenta este incremento de enfermedades mentales y ha implementado recursos económicos, para un Cosam con el objeto de realizar un trabajo en escuelas y solicita estudiar propuesta.

Concejal Muñoz:

- Vecinos del sector Principal, Hernan prieto esquina calle nueva, solicitan barrera y letreros viales para reducir velocidad por accidentes ocurridos. en el sector.

Alcalde: medidas de mitigación vial están consideradas en proyecto Transantiago IIb. Además se están realizando estudios para ver si hay factibilidad de semaforización en puntos de mayor circulación automotriz de la comuna.

Concejal Betzabe Muñoz:

- Solicita que Obras se preocupe del aseo en sector callejón camino Lo Arcaya y Las Clarillanas.

Concejal Domínguez: Se debe solicitar que la empresa de aseo retire la basura del suelo. Señala que el camión no retira basuras que quedan regadas en el suelo y se desconoce el horario de los camiones recolectores.

Alcalde: señala que se retira contenedor de ese sector.

Concejal Miranda: señala que es un espectáculo muy triste el de los contenedores en el sector de Las Clarillanas y Doña Paulina (los quillayes) pasado del estero seco. Sugiere que los container queden a responsabilidad de los condominios.

- Solicita que haya mayor control en el cementerio por robos y que se agilice el término de la casa del cuidador.
- Solicita que se estudie la posibilidad de un programa de atención de psicólogos en los colegios por problemas de conducta, alcohol, drogas, violencia, etc.

Concejal Landeta: concuerdo que el problema es serio y crece en forma exponencial, es necesario que veamos este tema en conjunto con el SSMSO.

Concejal Dominguez:

- Consulta por funcionamiento de botillerías ¿qué pasa con consulta que se haría con CESCO – UCJJVV y Camara de Comercio?

Sr. kauak: informa que se enviaron cartas a Organizaciones comunitarias, para que se pronuncien al respecto.

- Consulta por el Comité de seguridad ciudadana, es necesario reactivar el tema. Manifiesta preocupación por robo al Banco Chile.

Alcalde: aclara, que supuesto asalto, es falso, carabineros fiscalizó a un grupo de personas que se dieron a la fuga, siendo detenidos en el pasaje Ossandón, sector del banco, lo que provocó alerta de robo.

Concejal Miranda

- Presenta preocupación por luminarias apagadas en Cuesta Los ratones.

Alcalde: esta considerado proyecto de luminarias.

- En la Posta de San Vicente el problema de humedad proviene de acopio de aguas lluvias en iglesia (acequia cementada).
- Vecinos de San Vicente reclaman por camino tapado de zarzamoros y malezas y el peligro por angostamiento del camino Osvaldo Valenzuela.

Alcalde: se revisará, pero entiendo que es camino particular. Igualmente se enviará nota para limpieza y desmalezado

Concejal Ulloa:

- Los dirigentes de Los Corrales solicitan comodato de sede social, para postular a proyectos.

Alcalde: no han enviado solicitud específica para comodato, con el objeto de postular a proyectos.

- Felicita a Oscar Gallardo por gestión en aguas que inundan la calle en sector los corrales.

Alcalde: informa que la concejal Betzabe Muñoz, trae jornadas de Coopeuch para funcionarios municipales y Corporación sobre Tolerancia.

Concejal Betzabé Muñoz: señala que son dos Jornadas gratuitas, enfocada a la tolerancia, relajación y manejo del stres.

Alcalde: como último punto informa que a partir del próximo martes los concejales recibirán equipos Nextel de radio comunicación y que el 4 de agosto se entregó cheques de SENAMA A CLUBES DE ADULTO MAYOR.

Siendo las 13:00 hrs. se cierra la sesión.

